



- 1) El uso de cubrebocas será obligatorio en todo momento (a excepción de los momentos para comer o tomar agua) dentro de las instalaciones, incluyendo llegadas y salidas de las mismas, sin importar el status de vacunación.
- 2) Se procurará realizar la mayoría de las actividades al exterior. Las actividades al interior estarán permitidas solo por grupos estables (Kvuztot).
- 3) En todas las dinámicas que así lo permitan se procurará mantener el distanciamiento entre participantes, sin embargo, por la naturaleza de nuestras actividades, esta no podrá ser una medida obligatoria.
- 4) Las actividades se realizarán en grupos estables, mismos que serán determinados por la generación o Kvutza de cada participante, cuidando en todo momento que solamente haya interacción entre las Kvutzot que pertenecen a la misma Shijva o programa (Mini Macabi, Yonathan, Yehuda, Shimon y Aluma).
- 5) Se establecerán protocolos de lavado de manos durante las actividades, especialmente antes y después del horario de lunch.
- 6) Todos los participantes y Staff deberán realizarse una autoevaluación y estar al pendiente de cualquier síntoma de Covid-19 que pudieran presentar, debiendo informar inmediatamente en caso de sospecha y absteniéndose de participar en las actividades si ese es el caso.
- 7) Todos los miembros del Staff y Madrijim deberán estar completamente vacunados para asistir a las actividades, así mismo, ningún adulto podrá ingresar a las instalaciones (excepto en coche para dejar y recoger) si no se encuentra completamente vacunado (2 semanas después de recibir el total de la dosis indicada).
- 8) Cualquier participante o Staff que haya viajado fuera del estado de California, no podrá participar en las actividades hasta 10 días después de su regreso, a menos que presente una prueba PCR negativa tomada a los 3-5 días de su regreso, misma que le permitirá regresar a actividades a los 7 días. En caso de estar completamente vacunado, el periodo de cuarentena no aplica.
- 9) El periodo de cuarentena después de un contacto directo con un caso positivo dependerá de los lineamientos del condado vigentes y se coordinará por medio del Comité Covid-19.
- 10) Cualquier caso positivo (comprobado o asumido) de Covid-19, deberá ser aislado inmediatamente y reportado al Comité Covid-19 (covid@kenjc.org) para dar seguimiento.
- 11) Por lo menos durante las actividades de septiembre, todos los participantes que no estén completamente vacunados deberán presentar una prueba negativa de Covid (antígeno o PCR tomada por un laboratorio) semanalmente. Los participantes vacunados deberán presentar su tarjeta de vacunación para estar exentos de este requisito.